



Certamen Fotográfico UPM “Maratón Fotográfico Sfera'09”



BASES DEL CERTAMEN

I. – Organización

La asociación de fotografía **CAT** (Cine Amateur Teleco), convoca el maratón fotográfico “Maratón Fotográfico Sfera'09”, enmarcado dentro de la Semana de Sfera'09 de la E.U.I.T.T.

II. – Participación

El certamen está abierto a la participación de todos los alumnos, profesores y personal, que formen parte o estén adscritos a la Universidad Politécnica de Madrid; siendo la inscripción totalmente gratuita.

III. – Categorías

El maratón estará estructurado en dos categorías, primera de ella de “**tema Sfera'09**” relacionada con la semana de actividades de Sfera'09, pudiéndose presentar en formato analógico o digital; la segunda corresponde a “**tema libre**” a digitales o analógicas en color o B/N

Cada uno de los participantes podrá entregar un **máximo de 2 fotografías por categoría**, no pudiendo formar una serie.

IV. – Premios

Los premios quedan fijados de la siguiente forma:

Categoría Temática Sfera'09:

Primera fotografía clasificada.....Vale en FOTOCASIÓN por valor de 100,00€

Segunda fotografía clasificada.....Vale en FOTOCASIÓN por valor de 50,00€

Categoría Temática Libre:

Primera fotografía clasificada.....Vale en FOTOCASIÓN por valor de 100,00€

Segunda fotografía clasificada.....Vale en FOTOCASIÓN por valor de 50,00€

Las obras premiadas y los derechos de libre utilización pasarán a formar parte de la asociación organizadora y de la Escuela Universitaria Técnica de Telecomunicación; quedando estas autorizadas a la reproducción y difusión de las mismas en cualquier medio y formato, siempre mencionando el nombre del autor de la fotografía.

Ningún participante podrá obtener más de un premio en todo el certamen.

La asociación pondrá el máximo empeño en el buen cuidado de las fotografías, pese a ello, no se responsabiliza de posibles desperfectos en ellas debidos a su exposición o uso y posible extravío.

Todas las obras presentadas pasaran a disposición de las asociaciones organizadoras durante un periodo de 3 meses, tras él, los participantes disponen de 2 meses para recogerlas en el local de la asociación organizadora. Transcurrido ese periodo, si las fotografías no se han retirado, pasaran a ser propiedad de la asociación.

Las obras premiadas, pasaran a ser propiedad de la asociación organizadora, que podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor, atendiéndose, en todo caso a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

V. – Características técnicas de las fotografías

Todas las fotografías presentadas deberán ser inéditas, realizadas por el concursante y no haber sido publicadas ni presentadas en ningún otro concurso.

Serán aceptadas fotografías analógicas y digitales, tanto en B/N como en color.

El tamaño mínimo de las fotografías será de 13x18 cm. y el máximo de 24X30 cm.

En caso de ser fotografías digitales, se adjuntará junto a la fotografía impresa, el **archivo original .JPEG o .raw** presentado en un CD.

Se permitirá el post-proceso fotográfico, en todas las categorías siempre atendiendo a la naturaleza fotográfica de este certamen, por lo que el jurado lo tendrá en consideración a dar su fallo, positiva o negativamente.

VI. – Presentación

Al dorso de cada fotografía se hará constar el título de la obra y el lugar donde fue tomado la imagen y retoques de las fotografías si se ve necesario.

Las fotografías deberán entregarse dentro de un sobre cerrado, con el siguiente lema:

“Maratón Fotográfico Sfera'09”

En el interior debe adjuntarse otro sobre cerrado con la fotocopia del D.N.I. (o equivalente), del carné universitario o documento acreditativo de adscripción a la Universidad Politécnica de Madrid; así como teléfono de contacto y correo electrónico (todos los datos estarán en mayúsculas legibles).

En el exterior de este sobre se anotará el título de las fotografías con que se participa.

VII. – Plazo de entrega

Se admitirán todos los trabajos recibidos **hasta el 24 de abril del 2009**, hasta las 11:30.

La entrega se podrá realizar en el despacho del **CAT** (E.U.I.T. Telecomunicación, situado en el pasillo de las Asociaciones, junto a la Delegación de Alumnos) localizada en el **Campus Sur** [Camino de la arboleda s/n (Metro: Sierra de Guadalupe, línea 1) ó Ctra. de Valencia km 7,3 (autobús E, desde Pza. del Conde de Casal)]

Para cualquier consulta adicional dirigirse al correo:

CAT: cateuitt@gmail.com

VIII. – Formación y fallo del jurado

El jurado estará constituido por 4 personas pertenecientes al alumnado, PDI y PAS de la UPM, siendo elegidos por los organizadores de este maratón fotográfico. El Jurado adjudicará los premios a las obras por ellos elegidas y se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

Los sobres con las fotografías serán abiertos el mismo día del fallo del jurado.

El fallo del mismo tendrá lugar el día **24 de abril de 2009** a las **12:00h** en el **Escenario de la Fiesta de la Primavera**.

Formación del Jurado:

Antonio Espinosa (ganador del concurso de fotografía de EUI)

Rubén de Diego (Subdirector de Nuevas Tecnologías y Asuntos Económicos de la EUITT y aficionado a la fotografía)

Marcos Simón (Presidente de la Asociación C.A.T. y alumno de la EUITT)

Nacho Gómez (Vocal de la Asociación C.A.T. y alumno de la EUITT)

IX. – Entrega de premios

La entrega de premios se realizará a partir del día del fallo del jurado.

X. – Exposición y retirada de fotografías

Las fotografías quedarán expuestas entre los meses de abril y mayo en los tabloneros habilitados para tal efecto por CAT, en la EUITT.

Las fotografías se podrán recoger a partir del 24 de mayo del 2009.

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatorias del mismo.

La organización se reserva el derecho a modificar las bases del concurso.

Para cualquier consulta adicional dirigirse al correo:

CAT: cateuitt@gmail.com